En Zapallar buscan imponer toque de queda para menores de edad durante el verano

El alcalde Zapallar, Gustavo Alessandri (independiente, apoyado por UDI), presentó este martes una serie de medidas que pondrá en marcha durante este verano en el tradicional balneario de la Región de Valparaíso.

Una de ellas es que, junto al concejo, el municipio buscará aplicar una nueva ordenanza que determine sanciones a los padres o adultos responsables de menores de edad que transiten solos entre las 2 y 5 de la mañana.

Anuncio Patrocinado

“Estamos en un momento muy delicado en términos de seguridad y los municipios hemos tenido que entrar a regular temas que antes nunca hubiéramos imaginado”, declaró el jefe comunal, según recoge El Mercurio de Valparaíso.

Como la población local en la zona se cuadruplica, Alessandri inció que “sabemos que es una medida extrema pero muy necesaria, más aún cuando los adultos no están haciéndose responsables de sus hijos, quienes están siendo utilizados en redes de delincuencia y bandas de tráfico de drogas”.

Por otra parte, el edil advirtió que no se va a dejar de buscar mecanismos para enfrentar de manera eficiente la delincuencia. “Sé que estamos entrando en áreas sensibles, que seremos cuestionados, pero estoy dispuesto a pagar el costo político que tienen estas acciones”, afirmó.

Otras de las medidas que se anunciaron este martes, fue que el municipio abrirá una oficina de atención a víctimas de delitos violentos, con la finalidad de contener a quienes “no tienen cómo defenderse frente a un Ministerio Público”.

Fuente: T13.cl

y tú, ¿qué opinas?